

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 19 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 390/1998, promovido por D.ª María Riballo Calvo de Mora, contra la Resolución dictada por la Consejería de Educación y Juventud, por la que se deniega una beca para estudios de enseñanzas universitarias convocada conforme a la Orden de 30 de julio de 1997.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de 13 de octubre de 1998, se hace pública la interpo-

sición del Recurso Contencioso-Administrativo, n.º 390/1998, promovido por D.ª María Riballo Calvo de Mora, contra la Resolución dictada por la Consejería de Educación y Juventud, por la que se deniega una beca para estudios de enseñanzas universitarias convocada conforme a la Orden de 30 de julio de 1997.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniere, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación al citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 19 de octubre de 1998.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ANUNCIO de 9 de octubre de 1998, relativo a depósito de la modificación de los Estatutos de la organización denominada «Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Badajoz-Centro Provincial de Jóvenes Agricultores de Badajoz», en siglas «ASAJA-CPJA-BADAJOZ». Expte.: 06/377.

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, B.O.E. del 28, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería, el 9 de octubre de 1998, a las diez horas, se ha procedido al Depósito de la documentación relativa a la modificación de los Estatutos en su artículo 2.º, de la organización denominada «Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Badajoz-Centro Provincial de Jóvenes Agricultores de Badajoz», en siglas «ASAJA-CPJA-BADAJOZ» expediente 06/377, consistente en certificación expedida por D. Pedro García Serván como Secretario de Actas del Comité Ejecutivo de ASAJA BADAJOZ, con el V.º B.º del presidente, de fecha 15 de abril de 1998, en el que se hace constar que en la reunión del Comité Ejecutivo de ASAJA BADAJOZ celebrado con fecha 8 de abril de 1998, en el punto 2.º, apartado c), se acordó,

por unanimidad, trasladar la Sede Provincial de ASAJA BADAJOZ a Don Benito, Plaza de España n.º 4, 2.º.

Mérida, 9 de octubre de 1998.—El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 5 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de «Ampliación y mejora de apriscos en el Centro de Selección y Reproducción Animal en Badajoz. Expte.: 02.00.0053».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 02.00.0053.